	Versión: 03
	Código: GFPI-F-147

Proceso Gestión de Formación Profesional Integral
Formato Bitácora seguimiento Etapa productiva

REGIONAL ATLANTICO

Centro Para el Desarrollo Agroecologico y agroindustrial CEDAGRO

BITÁCORA DE SEGUIMIENTO ETAPA PRODUCTIVA

Nombre de la empresa donde está realizando la etapa productiva	NIT	BITACORA N°	Período
		6	10 Febrero a 28 de Febrero 2025

Nombre del jefe inmediato/Responsable	Teléfono de contacto	Correo electrónico

Seleccione con una "X" el tipo de modalidad de etapa productiva

CONTRATO DE APRENDIZAJE		VÍNCULO LABORAL O CONTRACTUAL		PROYECTO PRODUCTIVO		APOYO A UNA UNIDAD PRODUCTIVA FAMILIAR		APOYO A INSTITUCIÓN ESTATAL NACIONAL,TERRITORIAL, O A UNA ONG, O A ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO		MONITORIA		PASANTIA	

Nombre del aprendiz	Documento Id.	Teléfono de contacto	Correo electrónico institucional
YAIR ADOLFO VEGA JULIO	TI- 1050279707	**3025273208**	jairvegajulio@gmail.com

Número de ficha	Programa de formación
2904838	TECNICO MONITOREO AMBIENTAL

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD *(Ingrese cuantas filas sean necesarias)*	FECHA INICIO	FECHA FIN	EVIDENCIA DE CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES, INASISTENCIAS Y/O DIFICULTADES PRESENTADAS
Participar activamente en la reinducción del proyecto formativo y la guia de trabajo del proyecto final SENA del programa técnico en monitoreo ambiental	10-feb-25	28-feb-25	Listado de asistencia, Fotografias .	
Ajustar los grupos de proyectos productivos conformados y definir los roles de cada uno de los aprendices de la ficha 2904838	10-feb-25	28-feb-25	Listado de aprendices por proyectos productivos.	

Aprendiz: *recuerde diligenciar completamente el informe y entregarlo o subirlo al espacio asignado para este.*

YAIR ADOLFO VEGA JULIO	Yair Vega	28 de Febrero de 2025
Nombre del Aprendiz	**Firma del aprendiz**	**Fecha entrega bitácora**
FLORAINE HIGGINS ROCHA	FHigginsR	
Nombre del Instructor de Seguimiento	**Firma de instructor de seguimiento**	**Firma del jefe inmediato (Si es del caso)**

Nota: LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL SENA Y A LA LEY 1581 DE 2012.